

Guimenez Vila
Callejas
Alarcos
Fayreus
Meoro.

Mario Gbáñez Garcia, Don Manuel Gbáñez Carri
llo, Don Simon Parra Palarea, Don José Gomez-Diez,
Don Andres Blanco Garcia, Don Faustino Millán
tirado, Don Antonio Guimenez Vila, Don José Maria
Callejas Kortosa, Don Joaquín Alarcos Cárcelos, Don
José Fayreus y Prostan y Don Martin Meoro Fontana.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por
objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del
día quince del que cursa, la cual no pudo tener efecto
por falta de asistencia de suficiente número de Seño-
res Concejales; y de que en ésta podía hacerse válida-
mente, sea cualquiera el de los que concurren, segun
dispone el artículo ciento cuatros de la Ley.

Se leyó el acta de la Sesión anterior. Y concluida
la lectura, el Señor Gomez-Diez, rectifica lo que al
final de aquella se dice acerca de haber pedido la
palabra y levantarse la Sesión, pues lo ocurrido fué
que el dicente pidió la palabra antes de que el Señor
Presidente levantase la Sesión.

El Señor Guillamón observa que lo que dice el
acta fué lo que él oyó y como ocurrió. Por eso está
conforme con ella.

Entraron los Señores Hernandez y Cañada.

El Señor Blanco dice que no oyó lo que ocurrió,
pero espera a que el Señor Cañada hable, por estar
presidiendo entonces.

El Señor Solis, sin embargo de que no estuvo pres-
ente, defiere a lo expresado por el Señor Guillamón
y está conforme con el acta.

El Señor Galvez dice que él lo oyó muy bien,
cuando el Señor Gomez-Diez pidió la palabra, y

Acta

Aprobar el acta de
la anterior

